



tado del iBT TOEFL con un mínimo de 81 puntos.

- Estudiantes de la USMA que en sus planes de estudios contemplan las materias de Inglés I e Inglés II y sus Laboratorios, deben cursar 4 niveles de inglés correspondientes a 2 cuatrimestres. A los estudiantes se les aplica el Examen de Ubicación y cursan los 4 niveles iniciando por el que se posicionó en el examen de ubicación.
- Egresados de la USMA que cumplieron con el Requisito de Inglés Académico, y desean cursar otra Licenciatura, se les convalidará la certificación que ya reposa en el expediente.
- Egresados de la USMA de planes anteriores al Requisito del Programa de Inglés Académico que desean cursar otra Licenciatura deben escoger una de las opciones antes mencionada en los numerales 1, 2, 3 y 4 para el cumplimiento del Requisito de Inglés Académico.
- Las materias Inglés I y II y sus laboratorios no se convalidan por el Programa de Inglés Académico y Profesional.
- Las materias de inglés u otros idiomas cursados en otras universidades podrían ser convalidadas por Materias de Libre Elección.
- Los Cursos de Inglés de otros Centros de Idiomas no se convalidan por los cursos del Programa de Inglés Académico y Profesional de la USMA.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTA MARÍA LA ANTIGUA

CENTRO DE IDIOMAS

**Estudiantes de Licenciatura
Requisitos de Graduación**

**PROGRAMA DE INGLÉS
ACADÉMICO Y PROFESIONAL**

230-8269

cidiomas@usma.ac.pa

usma.ac.pa



PANAMÁ - COLÓN - DAVID - CHITRÉ - SANTIAGO

usma.ac.pa

Los estudiantes de **Licenciatura** deben haber cumplido el Requisito del Programa de Inglés Académico al finalizar el III cuatrimestre del segundo año.

Para obtener su Certificación de cumplimiento del Requisito de Inglés Académico, Usted puede escoger una de las siguientes opciones:

1. Realizar el [Examen de Ubicación](#) en el Laboratorio del Centro de Idiomas y [obtener un Nivel C1](#).
2. Presentar los resultados del [Examen iBT TOEFL con un puntaje de 81 puntos o más](#). Se aceptan los resultados del iBT TOEFL realizado en un Centro de Certificación autorizado.
3. Presentar certificación original de culminación de un [Programa de Inglés aprobado y expedido por una universidad acreditada con sello fresco](#). La certificación debe tener una vigencia de 5 años a partir de la fecha de expedición. Se debe adjuntar a la certificación la descripción de los contenidos del Programa de Inglés. Cada nivel debe haberse aprobado con una calificación mínima de 81 o más. Debe obtener en el Examen de Ubicación un Nivel C1 para emitir la certificación de cumplimiento del Requisito de Inglés Académico de la USMA. Si la certificación es de una universidad extranjera acreditada, la certificación y la descripción de los contenidos deben estar apostillados.
4. [Matricular y cursar los niveles del Programa de Inglés Académico y Profesional de la USMA desde el nivel](#)

que se posicionó en el Examen de Ubicación.

NIVELES :

Level A1 , Level A1+ , Level A2 ,
Level A2+ , Level B1 , Level B1+ ,
Level B2 , Level B2+

Estudiantes de la USMA que hayan cursado algunos niveles del Programa de Inglés Académico (11 niveles) se les procesará un cambio de plan y la convalidación equivalente al nivel correspondiente del nuevo plan. Inicia a regir a partir de enero 2024.

LINEAMIENTOS GENERALES

Para poder matricularse en los niveles del Programa de Inglés Académico, debe hacer los siguiente:

- Realizar el Examen de Ubicación en el Centro de Idiomas
- *Los resultados del Examen de Ubicación mantienen una vigencia por 2 años a partir de la fecha de expedición.
- Se cursan 2 períodos por cuatrimestre (2 períodos por cuatrimestre)
- Sólo se puede matricular un nivel por periodo de matrícula.
- Modalidad de clases: presencial y virtual
- Si Usted labora o tiene choque de horario con las materias que cursa en la Licenciatura, debe presentar evidencia para que pueda matricular los niveles en modalidad virtual con 3 sesiones vía TEAMS.
- El estudiante que cursa los niveles en modalidad virtual, la asistencia a las 3 sesiones vía TEAMS y al Examen final presencial es de carácter obligatorio.
- El estudiante que cursa los niveles en modalidad presencial, la asistencia a clases es de carácter obligatorio.

- El estudiante que no se presente en la fecha asignada para el examen final presencial, obtendrá una I (Incompleto) en el curso.

- La calificación mínima para aprobar cada nivel es 81.

- Los estudiantes que no obtengan una calificación mínima de 81 en el nivel cursa o no lo culmine, debe repetir el nivel, inscribirlo y matricularlo nuevamente.

- Los estudiantes deben comprar los libros asignados para cada nivel.

- Cuando el estudiante cumple con los niveles que le corresponde desde el nivel que se posicionó en el Examen de Ubicación con una calificación mínima de 81 en cada nivel, se le emite una certificación y se envía a la Facultad correspondiente y a Secretaría General. La calificación que aparecerá en la materia de Inglés 1100 es el promedio total de los niveles que el estudiante cursó. La Facultad procede a hacer la convalidación de los niveles cursados por la materia de Inglés 1100 que aparece en el Plan de Estudios.

- El estudiante que obtenga [un nivel C1 en el Examen de Ubicación](#), se le expide la certificación y su calificación es de 100. Se envía a la Facultad correspondiente y a Secretaría General. La Facultad procede a hacer la convalidación por la materia de Inglés 1100 que aparece en el Plan de Estudios.

- El estudiante que presente los resultados del Examen iBT TOEFL con un resultado de 81 o más, se le expide la certificación y su calificación es el resultado que obtuvo en el Examen iBT TOEFL. Se envía a la Facultad correspondiente y a Secretaría General. La Facultad procede a hacer la convalidación por la materia de Inglés 1100 que aparece en el Plan de Estudios.

- *Para iniciar la opción del Trabajo de Graduación se requiere que el estudiante haya cumplido con el Programa de Inglés Académico o que esté matriculado en el Nivel B2 o que haya aprobado y presentado el resul-*



Universidad Católica Santa María La Antigua

Requisito de Graduación para Licenciatura - Programa de Inglés Académico

Declaro que debo cumplir con una de las opciones del Requisitos del Programa de Inglés Académico y Profesional para poder optar por el Diploma de Licenciatura de la Universidad Católica Santa María La Antigua.

Nombre del estudiante:

No. de cédula:

Nombre de la Licenciatura:

Fecha:

Firma: